

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

**PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y  
REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS  
COVID-19**

**NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA CUNDINAMARCA.**

**NIT: 19.242.088-5**

**ELABORÓ: MARISOL LEÓN LEON  
PROFESIONAL: DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  
LICENCIA N°: RESOLUCION 25-285 DE 2015**

**SASAIMA, CUNDINAMARCA**

**2020**

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSION: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	4
1. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA.....	5
2. OBJETIVO.....	5
3. DEFINICIONES.....	5
5. HORARIO DE TURNOS DE TRABAJO .....	7
6. RESPONSABLES CON NÚMEROS TELEFÓNICOS.....	7
7. DEFINICION DEL COVID-19 .....	7
7.1 SIGNOS Y SINTOMAS PARA COVID-19.....	7
7.2 COMO SE TRASMITE O PROPAGA EL COVID-19 .....	7
8 CAPACITACIONES.....	8
9 LAVADO DE MANOS .....	9
9.1 Recomendaciones lavado de manos.....	9
9.2 Uso de gel antibacterial .....	11
9.3 Lavados de mano con agua y jabón .....	12
10 DISTANCIAMIENTO FÍSICO.....	13
10.1 Recomendaciones distanciamiento físico.....	13
11 ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.....	14
11.1 Guantes de vinilo .....	14
11.2 Recomendaciones guantes.....	16
11.3 Tapabocas reutilizables.....	16
11.4 Recomendaciones tapabocas.....	16
11.5 Careta facial.....	18
12.1 Procedimiento Para Limpieza y desinfección de pisos, paredes, superficies o cualquier otro	20
12.2 Procedimiento de limpieza y desinfección diario previo a la apertura y posterior del cierre del establecimiento .....	21
12.3 Protocolo básico de desinfección previos al uso de cualquier elemento o herramienta de trabajo (herramientas manuales de cargue, canastillas, cuchillos entre otros).....	22
12.4 Protocolo de recepción de insumos y productos .....	22

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

12.5	Protocolo de limpieza y desinfección de los productos a la hora de recibirlos de los proveedores y entregarlos a los clientes .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
12.6	Manejo de residuos .....	23
12.7	Protocolo manejo de residuos zona bodegas.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
13.	PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO .....	23
13.1	Protocolo de actuación frente a síntomas.....	24
13.2	Protocolo de etiqueta respiratoria .....	25
13.3	Interacción en tiempos de alimentación .....	25
13.4	Medidas locativas .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
13.5	Interacción con terceros .....	26
13.5.1.	Protocolo de ingreso para transportadores .....	26
13.6.1	.....	26
13.6.2	Protocolo de ingreso para los usuarios.....	26
14.	DESPLAZAMIENTO DESDE Y HACIA EL LUGAR DE TRABAJO .....	27
14.1	Protocolo para traslados transporte público .....	27
14.2	Protocolo al salir de la vivienda.....	27
14.3	Protocolo al regresar a la vivienda.....	28
15.	RECOMENDACIONES ENTORNO HOGAR .....	28
16.	CONVIVENCIA CON UNA PERSONA DE ALTO RIESGO.....	30
17.	MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO POR PARTE DEL EMPLEADOR .....	31
17.1	Protocolo de remisión para el tratamiento de las personas con síntomas o que hayan diagnosticado con COVID-19 .....	31
18.	PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO .....	32
18.1	Prevención de contagio.....	32
19.	PASOS A SEGUIR EN CASO DE PRESENTAR UNA PERSONA CON SINTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19 .....	32
20.	PLAN DE COMUNICACIÓN .....	33
21.	ANEXOS .....	34

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

## **INTRODUCCIÓN**

El protocolo de bioseguridad tiene como propósito dar cumplimiento a la normatividad sanitaria vigente, Decreto 457 de 22 marzo 2020, Resolución 385 del 13 de marzo 2020, Circular 017 del 2020 y Ley 9/79, Resolución 2674 de 2013 Y Resolución 0666 de 2020. Instrucción administrativo N.7

El coronavirus 2019 (COVID-19) es una enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-CoV se ha propagado alrededor del mundo, generando un impacto en cada uno de ellos a nivel de mortalidad, morbilidad y en la capacidad de respuesta de los servicios de salud, así mismo pueden afectar todos los aspectos de la vida diaria y las actividades económicas y sociales. La infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entra en contacto con otras personas. El coronavirus 2019 (COVID 19), tiene síntomas similares a los de la gripa común, alrededor de 80%, se recupera sin necesidad de un tratamiento especial. Y otras son asintomáticas, otras generan enfermedades leves, graves y hasta fatales.

Por lo anterior desde el ministerio de salud y protección social se han generado los lineamientos para orientar a la población frente a las medidas que se requieren para mitigar la transmisión del virus, las cuales deben adaptarse a las diferentes y sectores, con el fin de continuar fortalecimiento la respuesta en la fase de mitigación del virus.

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA	PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD	SGSST-PRC-001
		VERSIÓN: 00
		FECHA: 15/05/2020

## PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD

### 1. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA

Prestación del servicio público notarial.

### 2. OBJETIVO

Prevenir y minimizar los factores que puedan generar la transmisión de la enfermedad en nuestros Empleados y cada una de sus familias, protegiendo su salud con medidas preventivas.

### 3. DEFINICIONES

**Aislamiento:** Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

**Aislamiento respiratorio:** Se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).

**Aislamiento por gotas:** Se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (>5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.

**Aislamiento por contacto:** Se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible. El contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones; así mismo por inóculos directo a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropa, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente con contacto con este microorganismo. En este caso se utiliza bata desechable, anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.

**Asepsia:** Ausencia de microorganismos que puede causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo de instrumentación y el equipo de operaciones mediante mecanismos de esterilización y desinfección.

**Bioseguridad:** Conjunto de medidas preventivas que tiene por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que puede llegar afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo producto final de dichos procedimientos no atente contra la salud y seguridad de los trabajadores.

**COVID-19:** Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

prácticas establecidas por la organización mundial de la salud (OMS), para asignar nombres de nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

**Desinfección:** Es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

**Desinfectante:** Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo objetos inanimados.

**Hipoclorito:** Es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tiene un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho propósito.

**maskarilla quirúrgica:** Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o boca, ojos.

**Material contaminado:** Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o s sospechoso de estar contaminado.

**NIOSH:** Instituto nacional para la salud y seguridad ocupacional de los estados unidos de Norteamérica.

**Prestadores de servicios de salud:** Hace referencia a las instituciones prestadoras de servicios de salud-IPS, profesionales independientes de salud, transporte asistencial de pacientes y entidades de objeto social diferente que prestan servicios de salud.

**Residuos peligrosos:** Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo genero o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

**SARS:** Síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (severa acute respiratory síndrome)

**SARS-Cov-2:** Versión acortada del nombre del nuevo coronavirus "coronavirus 2 síndrome respiratorio agudo grave" (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por El comité internacional de taxonomía de virus, encargado de asignar nombres nombre a los nuevos a los nuevos virus.

#### 4. ALCANCE

Este protocolo de bioseguridad aplica para el personal de la notaria única del círculo de Sasaima Cundinamarca.

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

## **5. HORARIO DE TURNOS DE TRABAJO**

Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes. 8:00am a 1:00pm  
 Descansos  
 Sábado, Domingo.

## **6. RESPONSABLES CON NÚMEROS TELEFÓNICOS**

Notario DR: Julio Cesar Guerrero Vásquez 3112317162

- Secretaria: Doris Hernández Pereira 3124416408
- Secretaria asistente: Flor alida Olaya 3112519993.
- Profesional SST: Marisol león león: 3115211302

## **7. DEFINICION DEL COVID-19**

Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripa, que pueden llegar a ser leve, moderada o grave.

El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII). Se han identificado casos en todos los continentes y, el 6 de marzo se confirmó el primer caso en Colombia.

La infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas.

### **7.1 SIGNOS Y SINTOMAS PARA COVID-19**

El nuevo Coronavirus causa una Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir una gripa, que puede ser leve, moderada o severa. Puede producir fiebre, tos, secreciones nasales (mocos) y malestar general. Algunos pacientes pueden presentar dificultad para respirar

- Dificultad respiratoria
- fatiga
- Fiebre de más de 38° por más de dos días o silbido en el pecho
- Secreciones nasales
- Malestar general
- Tos seca

### **7.2 COMO SE TRASMITE O PROPAGA EL COVID-19**

La infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas.

Se conoce que cualquier persona puede infectarse, independientemente de su edad, pero hasta el momento se han registrado relativamente pocos casos de COVID-19 en niños. La enfermedad es mortal en raras ocasiones, y hasta ahora las víctimas mortales han sido personas de edad avanzada que ya padecían una enfermedad crónica como diabetes, asma o hipertensión

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

## 8 CAPACITACIONES

### Seguridad y salud en el trabajo.

<b>TEMAS CAPACITACIONES</b>
Disponer de información general relacionada con los lugares de la empresa en los que puede haber riesgo de exposición
Factores de riesgo del hogar y comunidad
Factores riesgo individuales
Signos y síntomas
Importancia del reporte de condiciones de salud
Uso adecuado de los EPP
Lavado de manos
Limpieza y desinfección

<b>OTROS TEMAS CHARLAS PRE OPERACIONALES CON INFOGRAFIAS</b>
Convivencia adultos mayores
Lavado de manos
Precauciones adultos mayores
Cuando limpiarse las manos
Limpieza entorno hogar
Covid-19
Tabaquismo COVID-19
Limpieza mascotas
Limpieza vivienda
Mantenerse positivo
Medidas preventivas entrada y salida casa
Medidas usuarios vehículos
Nueve claves de prevención
OMS Manejo de stress 1 y 2
Prevención y control de infecciones
Coronavirus
Signos y síntomas
Uso de gel antibacterial
Prevención consumo de agua
Las razones para comer frutas
Los 10 peores alimentos que puedan tomar
Los 10 ejercicios diarios
Recomendaciones de alimentación saludable
Ventajas de las pausas activas
Las claves de alimentación sana
10 beneficios del pescado para prevención del corazón 1 y 2
10 beneficios para consumir vitamina c



<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

## 9 LAVADO DE MANOS

**Una correcta higiene en las manos evita enfermedades y puede salvar vidas**



**La solución está en sus manos**




- Mantenga las manos limpias, lávelas constantemente con jabón y/o gel
- Las manos limpias interrumpen la transmisión de enfermedades
- Evite saludar de beso o con la mano cuando tenga gripa
- Estornude sobre un pañuelo para evitar que contagie a otras personas

Seguir con el protocolo de lavado de manos

Promocionar el lavado de manos es la acción más económica y efectiva que ayuda a prevenir enfermedades ¡Las manos limpias salvan Vidas! El lavado de manos con agua y jabón interrumpe la cadena de transmisión de enfermedad diarreica aguda, neumonía, enfermedades de la piel, enfermedades de los ojos y parasitismo intestinal.

### ¿Por qué es importante lavarse las manos?

- Las manos son la principal vía de transmisión de gérmenes

En la notaria única de Sasaima Cundinamarca se lavan las manos cada hora o cada media hora se laven las manos con una duración de 20 a 60 segundo

- Tienen 2 baños disponibles en área interna de oficinas: 1 para los empleados de la notaria y 1 en el área externa para los clientes con jabón antibacterial de manos, agua y toallas desechables.

### 9.1 Recomendaciones lavado de manos

Recuerde que el lavado de manos se recomienda realizar en las siguientes condiciones:

- Antes, durante y después de preparar alimentos
- Las manos estén visiblemente sucias
- Antes y después de coger documentos
- Antes de tocarse la cara
- Antes y después de comer
- Antes y después de cuidar a alguien en su casa que tenga vómitos o diarrea
- Antes y después de tratar una cortadura o una herida
- Antes y después de usar tapabocas
- Antes y después de ir al baño

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSION: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

- Después de manipular dinero
- Después de estornudar o toser
- Después de cambiar pañales o limpiar a un niño que haya ido al baño
- Después de sonarse la nariz, toser o estornudar
- Después de tocar a un animal, alimento para animales o excrementos de animales
- Después de manipular alimentos o golosinas para mascotas
- Después de tocar la basura
- Después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerradura, transporte)

Recuerde que el uso de gel antibacterial también aplica realizar los movimientos del protocolo de lavado de manos. El uso del gel antibacterial solo se realiza cuando las manos están visiblemente limpias

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA	PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD	SGSST-PRC-001
		VERSIÓN: 00
		FECHA: 15/05/2020

## 9.2 uso de gel antibacterial



Duración de este procedimiento: **20-30 segundos**



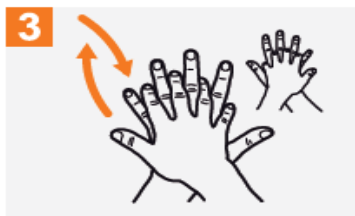
**1a** Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies.



**1b** Frótese las palmas de las manos entre sí.



**2** Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.



**3** Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.



**4** Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



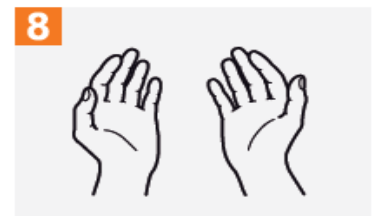
**5** Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.



**6** Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.



**7** Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.



**8** Una vez secas, sus manos son seguras.

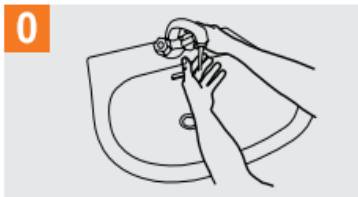
**Tener las manos limpias reduce la propagación de enfermedades como COVID-19**

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

### 9.3 Lavados de mano con agua y jabón

**¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica**

 Duración de todo el procedimiento: **40-60 segundos**



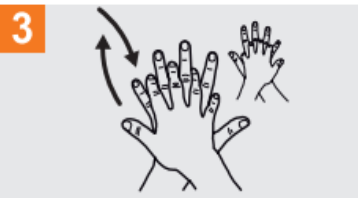
**0** Mójese las manos con agua;



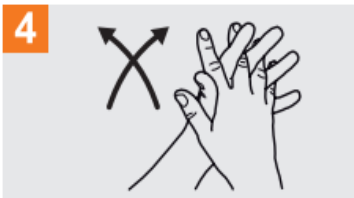
**1** Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



**2** Frótese las palmas de las manos entre sí;



**3** Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



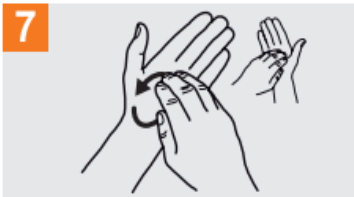
**4** Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



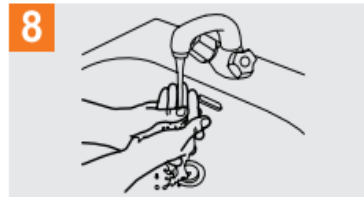
**5** Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



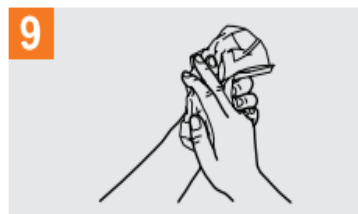
**6** Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



**7** Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



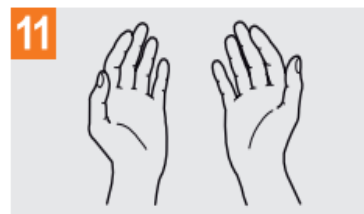
**8** Enjuáguese las manos con agua;



**9** Séquese con una toalla desechable;



**10** Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



**11** Sus manos son seguras.

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

## 10 DISTANCIAMIENTO FÍSICO

El distanciamiento físico significa mantener un espacio entre las personas fuera de su casa. Para practicar el distanciamiento físico se requiere:

- Los trabajadores deben permanecer al menos a 2 metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo.
- Se debe controlar el aforo de los trabajadores el área o recinto de trabajo

En total las instalaciones de la notaria única del círculo de Sasaima tiene aproximadamente 87.1 lmt.

<b>ADMINISTRATIVOS</b>			
Área	N° personas	Distancia	Labor realizada
Notario	1	2 metros	Realización de documentos y firmas
Secretaria	1	1 metro	Digitadora de documentos como escrituras
Secretaria existente	1	1 metro	Asistente de documentación

### 10.1 Recomendaciones distanciamiento físico

- Por su seguridad, de su equipo de trabajo y de sus seres amados respetemos los distanciamientos físicos recomendados

#### Lugar de trabajo

- No están permitidas las reuniones en grupos en los que no se puedan garantizar la distancia mínima de 2 mts entre cada persona.

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

- Recomendaciones permanentes para mantener el distanciamiento físico tanto en el ambiente de trabajo como en todos los lugares donde puedan tener encuentro con otras personas.
- Para los usuarios se estableció mínimo un metro de distancia para realizar las filas para el ingreso, a la notaria del circulo de Sasaima para realizar documentación. Como registros civiles, autenticación de firmas, legitimación de hijos, Matrimonios civiles.etc.
- Las sillas enmarcadas con cintas para tomar un metro de distancia.

### **Supermercados, bancos**

- Cuando realice fila en estos establecimientos por favor respete el distanciamiento físico.
- Importante si está haciendo la fila para realizar algún pago de un producto, espere a que la persona desocupe el lugar y no disponga el espacio de la otra persona
- Evite tocar y compartir objetos con otras personas

### **En el hogar**

- Cuando llegue a su lugar de vivienda realice el protocolo de limpieza de su vehículo, ya se carro, moto o bicicleta
- Mantenga la distancia prudente con su familia cuando llega a su hogar
- En caso de haber una persona enferma, utilice tapabocas, respete los distanciamientos

### **Transporte Público**

- Es entendible el poco espacio que podemos encontrar en los buses de transporte, por tal motivo no utilice vehículos que se encuentren ya ocupados con bastante personas
- Se recomienda que salga con tiempo de su casa, para que en caso tal que se pase los buses que necesite, estén llenos con espacio prudencial de distanciamiento, espere el próximo.

## **II ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL**

- Se prohíbe utilizar los guantes desechables de protección personal nuevamente deben ser desechados.
- Se prohíbe compartir los elementos de protección personal con otros compañeros
- Los EPP autorizados, utilizados y entregados son careta facial, tapabocas reutilizables y guantes

### **II.1 Guantes de vinilo**



<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

### Características

- Hechos de Vinilo fino de alta calidad, color transparente
- Alta resistencia a la tensión
- Con superficie lisa y uniforme
- Elimina el riesgo de la alergia al látex
- No estériles, sin polvo
- Excelentes propiedades de barrera

### Limpieza Diaria

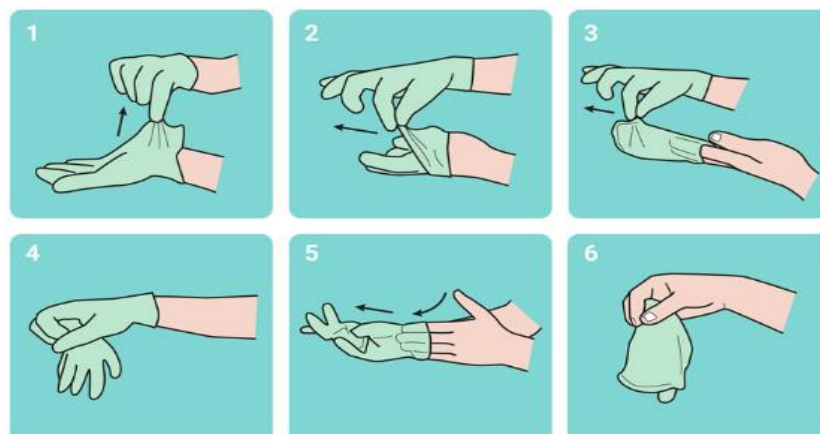
- Se debe inspeccionar el equipo de seguridad correctamente para evitar cualquier tipo de problema de protección
- Cambio frecuente de guantes

**Nota:** Precaución con ,esquinas, escritorios, esferos y demás elementos que puedan causar el deterioro rápido de los guantes.

### Pasos para la colocación de los guantes



### Pasos para retirar los guantes



<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

### 11.2 Recomendaciones guantes

- Lavase las manos antes de colocarse los guantes
- El uso de los guantes debe seguir las indicaciones del fabricante
- Utilice los guantes de su talla, o utilice la talla única, recomendable no le queden sueltos, porque puede ocasionar un accidente de trabajo
- Siga el protocolo de colocación de los guantes y no olvide cubrir adecuadamente su muñeca con el guante
- Lavase las manos mínimas cada 2 horas durante el día, recuerde que los guantes dan una falsa expectativa de seguridad porque cada vez que tocas objetos puede que se estén contaminando, por eso es importante el lavado de manos y la limpieza y desinfección de los mismos
- No se toque la cara con los guantes, recuerde que puede ser un foco de contagio
- Los guantes se pueden usar durante el día de manera continua siempre y cuando no estén rotos
- Inmediatamente después del retiro de guantes realice el lavado de manos con agua y jabón
- Los guantes no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie
- Deseche los guantes en una bolsa negra y sella.

### 11.3 Tapabocas Desechables



#### Características:

- Elemento filtrante: Tela no tejida de polipropileno y poliéster y/o pellón de grosor medio
- Hilos limpios y libre de material contaminado
- Cintas elásticas (látex de hule natural) limpias y libre de material contaminado.
- Clip metálico de aluminio o similar, limpio y libre de agente infeccioso.

#### Recomendaciones tapabocas

- Lavar las manos antes de ponerlo y después de quitarlo.
- El tapabocas debe cubrir desde el tabique de la nariz hasta la barbilla, es decir que cubra completamente la nariz y la boca.
- Evite tocar la mascarilla mientras la usa; si lo hace, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- El uso del tapabocas obligatorio en el transporte público y en áreas con afluencia masiva de personas





<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

- El uso correcto del tapabocas es fundamental para evitar el contagio, igualmente importante el retiro de estos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso
- El uso del tapabocas debe seguir las indicaciones del fabricante
- No toque el tapabocas durante su uso. Si debería hacerlo lavase las manos antes y después de su manipulación.
- El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no este roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse, eliminarse y utilizar uno nuevo.
- Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.
- El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se puede contaminar, romper o dañar.
- Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, escritorio equipos entre otros) por el riesgo de contaminarse
- Desechar en una bolsa plástica negra doble

### USO TAPABOCAS

<b>COLOCARLO</b>	
 Lava las manos antes de colocarlo	 Revisa que las costuras gruesas queden en la parte interna del tapabocas
 Coloca detrás de tus rejas las cintas elásticas y acomódalo en tu cara cubriendo nariz y boca	 Evita tocarlo mientras lo traigas puesto, si tienes que hacerlo, lávate las manos
<b>REMOVERLO</b>	
	

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

Lávate las manos antes de quitarlo	Toma las cintas elásticas por detrás sin tocar la parte delantera de la mascarilla
 <p>Si es un tapaboca reutilizable lavado con agua y jabón y utiliza desinfectante, cuando lo cargues guárdalo en una bolsa limpia</p>	 <p>Si es un tapabocas desechable deséchelo en una bolsa con nudo</p>
Lava tus manos con agua y jabón y utiliza una toalla desechable para secar tus manos	

### 11.5 Careta facial

#### USO CARETA FACIAL



#### Características:

- Visor en PET G a prueba de salpicaduras doble cara
- Anti empañamiento
- anti arañados
- Fuerte resistencia a ácidos y alcalinos
- Estructura adaptable para trabajadores de varios tipos, puede cubrir directamente las gafas de trabajador.
- Puede evitar efectivamente infecciones del personal médico causado por fluidos corporales.
- Ligero, diseño ergonómico, cómodo para usar sin sensación de presión. Doble película protectora en el visor para garantizar asepsia del producto antes del primer uso.
- Amplia cobertura protectora.

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

### Limpieza

- Para mayor durabilidad limpie preferiblemente con paño húmedo con agua o limpiavidrios o lave con agua y jabón de tocador.
- Seque con paño seco suave.
- Nunca limpie con elementos o productos abrasivos ni con ningún solvente o químico.
- Para conservar condiciones de asepsia limpie siempre antes de usar y si es de uso continuo por lo menos cada tres horas.

### USO CARETA PROTECTORA PARA CARA

<b>COLOCARLO</b>	
 <p>Lave sus manos con agua y jabón</p>	 <p>Coloque parte superior de la careta en su cabeza</p>
<b>REMOVERLO</b>	
 <p>Lave sus manos con agua y jabón</p>	 <p>Retire de la parte superior de la careta, no manipule la parte del frente</p>

**Una vez terminadas las labores, se deben retirar y disponer los elementos de protección personal para COVID-19. Si es posible que estos sean lavado y desinfectados.**

### 12. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

## **12.1 Procedimiento Para Limpieza y desinfección de pisos, paredes, superficies o cualquier otro**

### **Etapas de Limpieza:**

Las partículas sólidas que se adhieren a las superficies se remueven mediante los siguientes procesos, aislados o combinados.

**1. Barrido:** Retirar las partículas grandes por medio de un barrido de las mismas.

**2. Limpieza:** refregar con solución detergente.

**3. Enjuague:** con agua fría las veces que sea necesario.

Para retirar los residuos.

**“EL OBJETIVO DE LA SOLUCION DETERGENTE ES DESPRENDER LA  
CAPA DE SUCIEDAD Y EL OBJETO DEL ENJUAGUE ES ELIMINAR  
LA SUCIEDAD DESPRENDIDA Y LOS RESIDUOS DE  
DETERGENTE.”**

La técnica de limpieza que se utiliza es con agua y soluciones limpiadoras:

1. Pre-enjuague con agua fría.
2. Aplicación del detergente.
3. Enjuague con agua fría.
4. Desinfección.

### **Frecuencia**

Pisos	2 veces al día
Baños	1 vez al día
Escritorio	1 vez al día
Computadores	3 veces al día o mas
Perillas de las puertas	3 veces o mas
Sillas	3 veces o mas
Sellos, esferos	Las veces necesarias.

### **Insumos**

- Agua
- Trapero
- Escoba
- Detergente jabón fab
- Recogedor
- Balde
- Espray

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

- Toallas para limpieza
- Hipoclorito
- alcohol
- Esponja

<b>Insumo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Cantidad de agua</b>	<b>Concentración</b>
Detergente	Pisos, paredes, superficies, equipos, utensilios, EPP/ 30 gr (25ml)	1 litro	3%
Cal Viva	Tapete Sanitario 30 gr	No mezclar con agua, aplicar en polvo	3%
Hipoclorito	Pisos, paredes, superficies, , utensilios, EPP, 30 ml	1 litro	3%

**Leer y seguir las recomendaciones de las hojas de seguridad**

**Responsable:** Doris Hernández, Flor Alida Olaya

**Elementos de protección empleados**

- Guantes
- Tapabocas
- Gorros desechables

**Procedimiento de limpieza y desinfección diario previo a apertura y posterior del cierre de la notaria**

**Ingreso**

1. Ingreso a la notaria se limpian los zapatos con el tapete sanitario con cal.
2. Se aplican en las manos gel antibacterial
3. Evite tocar objetos con las manos, manijas y pasamanos
4. Guarde sus objetos personales en una bolsa en un lugar adecuado.
4. Lave sus manos con abundante agua y jabón antes de iniciar a laborar
5. Coge un espray con alcohol y desinfecte las áreas de trabajo.
6. Empieza a recorrer todo para realizar limpieza y desinfección con agua y jabón hipoclorito

**Cierre**

1. Barre pisos
2. Limpia superficies con agua y jabón y hipoclorito
3. Trapea pisos
4. La persona autorizada para realizar esta labor se lava las manos
5. Coge el espray aplica alcohol en el ambiente

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

### Elementos de protección empleados

- Guantes
- Tapabocas
- cofias

**Control de plagas:** se realiza fumigación baigón semanalmente para el control de cucarachas, zancudos.

### 12.3 Protocolo básico de desinfección previos al uso de cualquier elemento o herramienta de trabajo (herramientas manuales sellos, esferos, reglas, cosedoras, saca ganchos, impresoras, entre otros)

- Asigne a cada área un frasco de aspersión con alcohol o desinfectante, para que tenga disponible para realizar el proceso de desinfección de las herramientas de trabajo
- Designe una persona para que realice esta tarea antes de utilizar el objeto
- Use alcohol agua con hipoclorito. con un trapo seco y limpio para desinfectar elementos o herramientas
- Paños desinfectantes para limpiar elementos o herramientas

Recuerde que el contacto con objetos puede convertirse en fuente de contaminación

- Los insumos empleados para realizar la actividad (escobas, traperos, trapos, esponjas, baldes) deben ser sujetos de limpieza y desinfección constante periódica, considerando los ciclos de limpieza o áreas cubiertas según la programación de la actividad.

### Listado de insumos químicos

- Hipoclorito (Cloro)
- Detergente
- Jabón de manos
- Gel antibacterial
- Alcohol
- Jabón loza
- Alcohol
- cal
- Los insumos administrativos se encuentran en el área del baño

Manipulación de insumos y productos

### 12.4 Protocolo de recepción de insumos y productos

#### Insumos internos

- Se solicita el producto con el proveedor
- Se genera el pago en efectivo o por transacion.
- Llegan los productos en caja o dependiendo de la cantidad por unidad
- Se limpian con alcohol o con jabón y agua dependiendo al producto un trapo limpio

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

- Se asigna el lugar de los productos
- Se empieza a utilizar según la necesidad de uso

### **12.5 Manejo de residuos**

- Identificar los residuos generados en el área de trabajo  
 Cartón  
 Plásticos  
 Papeles

### **protocolo de manejo de residuos**



En el establecimiento se producen 2 TIPOS de residuos: líquidos y sólidos. Los residuos líquidos son principalmente aguas servidas provenientes del proceso de limpieza y desinfección, estos son dispuestos por medio de sifones y rejillas debidamente ubicados con la inclinación adecuada del piso de tal modo que no se lava hacia la calle evitando contaminación y molestias a la comunidad. Los residuos sólidos producidos son residuos a, cartón, empaques de materias primas, los cuales son almacenados en el área destinada para tal fin y en canecas plásticas individuales con su respectiva bolsa y tapa evitando malos olores y focos para proliferación de plagas, luego son recogidos por una empresa externa la cual realiza el aprovechamiento y disposición final de los mismos.

La disposición final de basuras la realiza la empresa recolectora de Aseo de Sasaima Cundinamarca.

### **13. PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO**

Para prevención del contagio del COVID-19

- No permitir el ingreso y/o acompañamiento a las instalaciones, de personas que presenten síntomas de gripa ni cuadros de Fiebres mayor o igual a 38° c.
- Reporte a diario, de temperatura a los empleados y a usuarios.
- Fomentar el protocolo de lavado de manos cada 2 horas
- Se debe desarrollar un proceso diario de monitoreo de estado de salud y temperatura del personal. En lo posible, utilizando termómetro laser o digital (al cual se le debe realizar la

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

limpieza y desinfección después de cada uso), realizando la toma al ingreso y salida del turno del trabajador, con el débito registro nominal en formato establecido por la empresa.

- ✓ Se manejan formatos de control de temperatura, seguimiento de estado de salud trabajadores, estado de salud a los usuarios.
- Los trabajadores ingresan al turno con su ropa, normal también deben retirar sus joyas, relojes y accesorios de cualquier tipo, que puedan convertirse en riesgo para la transmisión del virus.
- Fomentar los hábitos de vida saludable con los trabajadores, como la hidratación frecuente, de agua. pausas activas y la disminución del consumo del tabaco como medida de prevención.
- Se deben realizar las pausas activas, para la ejecución de dichas pausas no es necesario retirarse los elementos de protección personal como los tapabocas, y guantes es necesario garantizar la distancia de mínimo 2 metros entre cada uno de los empleados. Al finalizar las pausas activas, es necesaria el protocolo de lavado de manos antes de realización de las actividades laborales.
- Los trabajadores se deben abstenerse de ir al lugar de trabajo en caso de presentar síntomas de gripa o un cuadro de fiebre mayor a 38°C.

### 13.1 Protocolo de actuación frente a síntomas



- Enviar el trabajador a su casa, realizar aislamiento total en el cuarto y con contacto mínimo con sus familiares, para evitar la propagación de la enfermedad a su familia
- Debe realizar un autodiagnóstico de la evolución de los síntomas, puede realizarlo a través del cronApp
- El trabajador debe llamar a líneas de atención 123,192, para que la secretaria de salud realice la visita en la casa y le realicen la prueba
- Importante que el trabajador siga todas las indicaciones que le den la secretaria de salud
- Seguimiento al trabajador vía telefónica de la evolución del estado de salud

### LÍNEAS TELEFÓNICAS – EPS

Capital Salud	3102669100-123
Comparta	317 818 03 98-01 8000 114 440
Compensar Eps	444 12 34
Convida	01 8000 112 803-323 229 79 75-323 228 98 31



<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

Eps Sanitas	375 90 00- 01 8000 919 100- opción 6, luego l
Coosalud Ess	01 8000 515 611 - #922 opción 0
Famisanar Ltda. Cafam	01 8000 916 662-6 53 13 87
Nueva Eps	307 70 22
Salud Total	(6) 313 99 99 -313 98 88

### 13.2 Protocolo de etiqueta respiratoria



- Cubrirse la nariz al toser o estornudar con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable
- Deshacerse de él inmediatamente tras usarlo
- Lavarse inmediatamente las manos
- Abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos

### 13.3 Interacción en tiempos de alimentación

- No le aplica a la notaria única de circulo de Sasaima por su alimentación es en la casa de cada uno.



- Lavar las manos con agua y jabón y secar con toallas desechables
- Retirar el tapabocas.
- Al finalizar el consumo de los alimentos es necesario realizar el lavado de ma nos con agua y jabón antibacterial

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

### 13.4. Medidas locativas

- Se dispone de 1 baño para administrativos y 1 baños para usuarios
- Se dispone de lavamanos, agua, jabón antibacterial y toallas de papel
- Garantizar un espacio para que los trabajadores guarden sus elementos personales y ropa diario en el caso que se requiere. Igualmente, de bolsas para guardar la ropa de trabajo y posterior lavado (tener cuidado con las prendas personales)
- Dispones de áreas de trabajo despejadas de elementos ajenos a la labor, por lo que se debe destinar un área para que el personal guarde maletas, chaquetas, cascos de motocicletas o bicicleta y otros elementos.

### 13.5 Interacción con terceros

Definir protocolos de interacción con mensajerías, se deberá usar siempre tapabocas y guantes no o de nitrilo esteriles o caucho. estéril o nitrilo, realizar el protocolo de lavado de manos, mantener la distancia mínima de 2 metros entre las personas.

#### 13.5.1 Protocolo de ingreso para transportadores



- Use el tapabocas cubriendo nariz y boca durante todo el tiempo que este dentro del establecimiento
- Uso de guantes
- Respete la distancia de 2 metros entre persona y persona
- Solo ingresa 1 persona por pedido
- Evite toser y/o estornudar sobre tus manos o ambiente, cúbrete con tu brazo
- Lávate tus manos con agua y jabón de manera frecuente (6-8 veces al día durante 20 segundos)
- Evita tocar tus ojos, nariz y boca con las manos
- Use un kit de limpieza en su vehículo

#### 13.5.2 Protocolo de ingreso para los usuarios

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

- Uso obligatorio de tapabocas
- Se permitirá el ingreso de 1 persona para evitar aglomeraciones
- Mantenga una distancia mínima de 1 a 2 de metros entre persona y persona
- Ingresa una sola persona por familia
- Realice la fila para el ingreso a la notaria, respetando las distancias mínimas de 1 a 2 metros
- Tienen prioridad los adultos mayores, mujeres embarazadas y personas discapacitadas
- Está prohibido el ingreso al establecimiento a menores de edad
- Al ingresar a la notaria el usuario se lava las manos y se seca con toallitas desechables uno de nuestros colaboradores aplicara en sus manos gel antibacterial.
- Evita toser y/o estornudar sobre tus manos o en ambiente, cúbrete con tu brazo
- Se recomienda cuando se realice los pagos desinfectar las monedas y billetes. utiliza guantes, deséchalos una vez finalices sus tareas.
- Evita contacto de manos con: boca, ojos, nariz, o cualquier parte de la cara, en los momentos que no hayas podido lavar tus manos
- Lava tus manos con agua y jabón, el jabón puede ser de tocador o antibacterial, pero recuerda hidratarlas con crema
- El acceso de personal está restringido

#### **14. DESPLAZAMIENTO DESDE Y HACIA EL LUGAR DE TRABAJO**

##### **14.1 Protocolo para traslados transporte público**

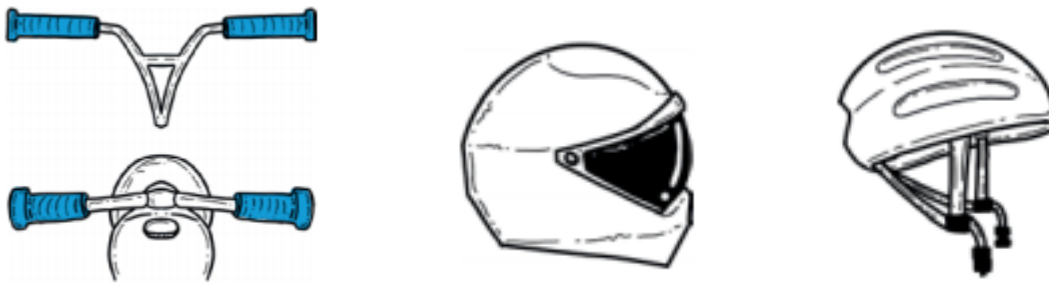
- Use tapabocas
- Use guantes nitrilo o caucho
- Mantener distancia mínima de 1 metro entre persona y persona dentro del interior del vehículo
- Use de otros medios de transporte como bicicleta, motocicleta, entre otros y realizar la limpieza de los elementos como cascos, guantes y gafas.
- Evite hablar con otros pasajeros
- Evite aglomeraciones dentro del vehículo
- 

##### **14.2 Protocolo al salir de la vivienda**

- Utilice tapabocas, protegiendo nariz y boca y sus manos, evite tocarse la cara y los ojos, utilice su dotación y una chaqueta para el frío
- Utilice guantes
- Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas
- Asignar un adulto para hacer las compras, que no permanezca ningún grupo de alto riesgo
- Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio.
- Para uso de motocicletas y bicicletas, desinfecte con regularidad el manubrio de las mismas
- Mantenga una distancia mínima de 1 metro de otras personas

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

- Desinfecte los elementos de seguridad de bicicletas y motocicletas, como cascos, guantes, gafas, rodilleras, entre otros
- No saludar con besos ni abrazos ni dar la mano y mantener el aislamiento.
- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones dadas a movilidad y acceso a lugares públicos.
- En casa debe usar tapabocas en caso de presentar síntomas respiratorios o si convive con personas que perteneces al grupo de riesgo de contagio
- Lleve su uniforme limpio dentro de su maleta



#### **14.3 Protocolo al regresar a la vivienda**

- Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón
- Lavar las manos de acuerdo a los protocolos del ministerio de salud y protección
- Antes de tener contacto con los miembros de su familia, cámbiese de ropa, y evite saludarlos con beso, abrazo y darles la mano. Mantener la distancia de 2 metros entre personas.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- Bañarse con abundante agua y jabón.
- Desinfecte los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.
- Si lleva alguna compra, desinfecte el empaque y colóquela en una superficie limpia.
- Colocar los productos en la nevera o despensa después de ser lavados o desinfectados
- La ropa debe lavarse en lavadora o a mano con agua caliente que no queme las manos y jabón y secar por completo.
- No reutilizar ropa sin antes lavarla.
- No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente.
- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
- Si Hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

#### **15. RECOMENDACIONES ENTORNO HOGAR**

- Cada miembro de la familia, cuidadores y personal de apoyo doméstico y otros servicios, deben implementar el lavado de manos, en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 20 - 30 segundos, en especial al llegar a la casa, antes de preparar y consumir

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

alimentos y bebidas, antes y después de usar el baño, cuando las manos están contaminadas por secreción respiratoria, después de toser o estornudar, después del cambio de pañales de niños, niñas y adultos que lo usan por condición de salud.

- Al toser o estornudar, cubrir nariz y boca con el antebrazo o usar un pañuelo desechable e inmediatamente lavarse las manos.
- No consumir tabaco al interior de la vivienda.
- Incrementar actividades de limpieza y desinfección de paredes, pisos, techos y superficies, lo que permite la prevención y mitigación de factores de riesgo biológico (hongos, bacterias, virus, ácaros)
- Mantener la ventilación e iluminación natural de la vivienda.
- De manera conjunta con los miembros de la familia, buscar actividades manuales, pasatiempos y actividad física que puedan realizar en casa, mantener una rutina diaria.
- En caso que un miembro de la familia presente síntomas de COVID-19, notifique a los teléfonos establecidos por la autoridad de salud de su municipio.

### **15.1 Limpieza y desinfección en la vivienda**

- Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles, juguetes, bicicletas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo.
- La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos: i) retiro de polvo, ii) lavado con agua y jabón, iii) enjuague con agua limpia y iv) desinfección con productos de uso doméstico.
- Al desinfectar las áreas de la vivienda tener en cuenta:
  - ✓ Leer y seguir las instrucciones de dilución que se encuentra en la etiqueta del producto y el uso de elementos de protección personal, mantener siempre estas sustancias fuera del alcance de los niños.
  - ✓ Evitar realizar las diluciones en envases que hayan contenido bebidas o alimentos. Consérvelos siempre en su envase original.
  - ✓ No comer, beber ni fumar durante su manipulación y aplicación.
- Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, como: computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol o con agua y jabón, teniendo precaución para no averiarlos.
- Lavar con regularidad fundas, sabanas, toallas, etc.
- No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente.

### **15.2 Limpieza del baño**

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>



- Realizar limpieza y desinfección de todas las áreas e implementos que se encuentran en el baño.
- Cambiar y lavar con regularidad las toallas de mano, siendo preferible el empleo de toallas de papel.
- Guardar los cepillos de dientes y separarlos unos de otros.

### 15.3 Limpieza de la cocina



- Realizar limpieza y desinfección de todas las áreas e implementos que se encuentran en ella.
  - Cambiar o lavar con regularidad las esponjas para lavar platos, preferiblemente con agua caliente o desinfectante.
  - Los adultos mayores que tengan una enfermedad de base diferente al COVID-19, no compartir vasos, platos, utensilios, alimentos o bebidas.
- Tener en cuenta las Cinco reglas de la OMS para unos alimentos más seguros:
    - i) limpieza de áreas y elementos que se emplean para la preparación;
    - ii) separar los alimentos crudos de los preparados; cocerlos bien; mantener los alimentos a la temperatura correcta, y utilizar agua y materias primas aptas para el consumo.

## 16. CONVIVENCIA CON UNA PERSONA DE ALTO RIESGO

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>



Si el trabajador convive con personas mayores de 60 años, o con personas con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, (Diabetes, enfermedad cardiovascular –Hipertensión arterial HTA, Accidente cerebrovascular ACV, VIH, Cáncer, uso de corticoides o inmunodepresores, enfermedad pulmonar obstructiva crónica EPOC, mal nutrición (Obesidad y desnutrición), fumadores o con personal de servicios de salud, debe extremar medidas de precaución tales como:

- Mantener la distancia al menos de dos metros
- Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona a riesgo y cocinar y servir la comida
- Aumentar la ventilación del hogar
- Si es posible, asignar un baño y una habitación individual para la persona de riesgo, si no es posible aumentar la ventilación y limpieza y desinfección de superficies de todas las áreas del hogar
- Cumplir las recomendaciones de lavado de manos y de higiene respiratoria
- Lavar y desinfectar en forma regular todas las áreas, superficies y todos aquellos elementos en los cuales las personas de la familia tienen constante y directo
- La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos de retiro de polvo, lavado con agua y jabón, enjuague con agua limpia, desinfección con productos de uso doméstico.
- Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria: computadores, celulares, equipos tecnológicos o electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol al 70% o con agua y jabón, teniendo precaución para no averiarlos.
- Lavar con regularidad fundas, sábanas, toallas entre otros
- Utilizar guantes para manipular la ropa, evitar sacudir la ropa y no permitir el contacto de esa ropa con el cuerpo.

## **17. MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO POR PARTE DEL EMPLEADOR**

### **17.1 Protocolo de remisión para el tratamiento de las personas con síntomas o que hayan diagnosticado con COVID-19**

- Implementación de un canal de comunicación directo con los empleados que informen síntomas en mal estado de salud
  - ✓ Informar al jefe inmediato

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

- ✓ El jefe inmediato informa al área de seguridad y salud en el trabajo
  - ✓ Se envía al trabajador a su lugar de vivienda como aislamiento preventivo
  - ✓ Se realiza seguimiento de la evolución del trabajador por parte de la empresa
  - ✓ Según su evolución se reporta con la secretaria de salud de Bogotá los teléfonos anteriormente nombrados y su respectiva EPS, para que nos indiquen los pasos a seguir.
  - ✓ Coordinar con la EPS para que realicen apoyo al seguimiento en la prevención, detección y seguimiento al estado de salud de los trabajadores, incluyendo si es necesario el testeo aleatorio de COVID-19, si es el caso.
  - ✓ Cuando un trabajador experimente síntomas respiratorios en casa, debe informar al empleador para que se pueda realizar el aislamiento preventivo en casa. El trabajador debe informar a la EPS en las líneas de atención que esta disponga para que inicie el protocolo estipulado por el ministerio de salud y protección social
- Desarrollar proceso de vigilancia para detectar trabajadores enfermos o con síntomas respiratorios
    - ✓ Deben diligenciar dos formatos de reporte de estado de salud y control de temperatura al ingreso y salida
    - ✓ .

## **18. PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO**

### **18.1 Prevención de contagio**

- Asegurar que se cumplan las disposiciones y recomendaciones de las autoridades de salud en relación a la prevención del contagio COVID-19
- No se permite el ingreso y/o acompañamiento a las instalaciones, de personas que presenten síntomas de gripa de fiebre igual o mayor a 38°C.
- Seguimiento diario aleatorio de estado de salud y toma de temperatura.
- Antes de ingresar a las instalaciones realizar el protocolo de lavado de manos
- Utilizar la aplicación de coronaAPP e incluir su grupo familiar y reportar su estado de salud
- Asegurar que todos los trabajadores estén afiliados al sistema de seguridad social integral, y así mismo, solicitar el cumplimiento de este requisito, al personal indirecto que presta servicios a la compañía.
- Asistir a capacitaciones de prevención y control uso EPP, lavado de manos, entre otros contra el COVID-19
- Los trabajadores deben permanecer en su sitio de trabajo y en el horario establecido

## **19. PASOS A SEGUIR EN CASO DE PRESENTAR UNA PERSONA CON SINTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19**

Si una persona presenta síntomas de COVID-19 como fiebre, tos, dificultad para respirar se cumplirá con el siguiente procedimiento:



<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

- Comunicar a su jefe inmediato, verificar que está usando el tapabocas de manera adecuada y deberá ubicarlo en una zona de aislamiento identificada previamente.
- Conforme a los protocolos establecidos por las autoridades de salud en Colombia, deberá informar si ha viajado a zonas consideradas como focos de infección o ha estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con un caso confirmado de COVID-19.
- La empresa debe reportar el caso a la EPS y a la secretaria de salud que corresponda para que evalúen su estado de salud, quienes determinarán si se debe trasladar a casa con un aislamiento preventivo para síntomas leves y en el caso de dificultad para respirar, dolor en el pecho o convulsiones lo deben trasladar a un centro médico en una ambulancia de forma inmediata.
- Si el trabajador se encuentra en su casa y presenta síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar o un cuadro gripal, deberá contactarse telefónicamente con su jefe inmediato para poner en su conocimiento la situación y tanto el empleador como el trabajador deberán reportar el caso a la EPS y a la secretaria de salud que corresponda para que evalúen su estado.
- Realice una lista con todas las personas que han estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con el caso confirmado en los últimos 14 días. Dicha lista se entregará a secretaria de salud correspondiente para dar seguimiento y los contactos identificados estarán en aislamiento preventivo por 14 días. Este grupo de personas deberán reportar el cambio de su condición en la aplicación coronApp.
- Se deben limpiar y desinfectar con alcohol al 70% de manera frecuente, todas las superficies, los puestos de trabajo, espacios comunes y todas las áreas del centro como: pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo como computadores, teclados, mouse, teléfonos, auriculares, en especial las superficies con las que ha estado en contacto el paciente.
- Las áreas como pisos, baños, cocinas se deben lavar con detergente común, para luego desinfectar.
- El personal de limpieza utilizara equipo de protección individual adecuado dependiendo del nivel de riesgo que se considere en cada situación
- Identificar las áreas, superficies y objetos usados por la persona con sospecha de caso y realizar la limpieza y desinfección de manera inmediata.
- Se debe garantizar que el personal se pueda realizar el lavado de manos por lo menos 6 veces al día, y que se cuente con los insumos agua limpia, jabón y toallas de único uso.
- Asegúrese de reportar los casos sospechosos de contagio con el COVID-19 a las entidades correspondientes: secretaria de salud distrital, departamental o municipal, a la EPS del trabajador y a la ARL.

## **20. PLAN DE COMUNICACIÓN**

- Envié de información por correo y videos por redes sociales
- Informar al jefe directo y diligenciar formatos de síntomas y temperatura
- Se enviará el protocolo de bioseguridad para que el jefe comparta la información con todo el personal

<b>NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SASAIMA</b>	<b>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>SGSST-PRC-001</b>
		<b>VERSION: 00</b>
		<b>FECHA: 15/05/2020</b>

- Línea de contacto e información actualizadas a través de los medios que se dispongan en caso de cualquier emergencia. Números de contacto al inicio del documento.
  - ✓ vigía de seguridad y salud en el trabajo

## **21. ANEXOS**

- FO-PRC-001 Formato de entrega de EPP
- FO-PRC-002 Formato de monitoreo de síntomas
- FO-PRC-003 Registro de convivencia personas de alto riesgo
- FO-PRC-004 Registro contacto con personas
- FO-PRC-005 Formato limpieza y desinfección
- Hojas de seguridad de insumos químicos
- Infografías de prevención covid-19